



**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ENCARGADO DE RESOLVER LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESCALA TÉCNICA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA UAM, POR EL SISTEMA GENERAL DE OPOSICIÓN LIBRE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 3 DE OCTUBRE DE 2025 (BOCM DE 14 DE OCTUBRE)**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para resolver las pruebas selectivas para la Escala Técnica Superior de Administración de la UAM, por el sistema de oposición libre, convocado por resolución de fecha 3 de octubre de 2025 (BOCM de 14 de octubre),

**HA ACORDADO**

**Primero.** - Publicar el cuadernillo con la preguntas tipo test correspondiente al primer ejercicio de la oposición, celebrado el día 20 de enero de 2026 y la plantilla con las respuestas correctas.

**Segundo.-** El tribunal calificador acuerda abrir un plazo de DOS días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la formulación de reclamaciones o alegaciones.

Para la formulación de alegaciones debe llenar el formulario electrónico de presentación Alegaciones, dentro del expediente iniciado por la persona interesada para este procedimiento, en la Sede electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

EL PRESIDENTE DEL  
TRIBUNAL CALIFICADOR

LA SECRETARIA DEL  
TRIBUNAL CALIFICADOR

Jesús Lobato de Ruioba

Cristina Eugenia Soto Márquez